

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Viernes 18 Septiembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Pta. | Cts. |
|---------------------------------|------|------|
| En SALAMANCA, un mes. | 1'25 | |
| En PROVINCIAS, idem. | 1'50 | |
| En el EXTRANJERO, idem. | 2 | |
| Número suelto, 5 céntimos. | | |
| Idem atrasado, 10 id. | | |

NÚMERO 121

AÑO I

PROPAGANDA REPUBLICANA

LA LIBERTAD

De las páginas de la Historia se exhalan ejemplos que dan nuevo temple, lecciones que enaltecen la razón y entusiasman al alma cristalina, arca santa de todas las virtudes cívicas y de todos los estoicismos.

Por ella, que es el fidelísimo espejo de la vida de la humanidad, aprendemos á respetar lo bueno y á asetear lo malo. En ella bebemos la sangre preciosa del trabajo mental de las generaciones que entraron ya en la inmortalidad, después de legarnos la nitida comprensión de lo bello, la austeridad de los principios, la riqueza de su literatura, el vigor de sus conocimientos astronómicos, el arrojo de su arquitectura y la profundidad de su filosofía.

La historia es la que ilumina con inextinguible antorcha las profundidades del pasado, sus glorias y sus desvarios; aclama la fama y remonta el capitolio de todas las grandezas; arrastra la inmoralidad y la despeña de la roca Tarpeya; muestra, en fin, las irreverencias y persecuciones de cuanto es refractario al brillo de la verdad y del poderío de los pueblos.

Sin ella no sabríamos que Sócrates fué el azote del vicio, el alma de la regeneración helénica, el propulsor de las ideas monoteístas y el fundador del antropomorfismo; que el influjo de sus opiniones filosóficas impidió obstinadamente la era positivista y el período de la elocuencia experimental.

Sin la tradición histórica ignoraríamos todo el movimiento religioso que naciendo en el Ganges, bajo el vigor ariano llegó á su cenit en la Galilea, aumentado por la raza semítica. Si; el Divas Piter, el Hecates y la trinidad india fermentaron prodigiosamente en las orillas del Jordan é hirieron los aires en las alas irisadas del cristianismo.

Del propio modo, el sistema de Ptolomeo, armónico con los sentidos, pero

contrario á las leyes físicas, que mas tarde hicieron caer la venda de los secretos astronómicos, fué del común agrado á través de las edades, hasta que *Las Revoluciones* de Copérnico, amparadas por la demostración experimental de Galileo, dieron el golpe de muerte á la vanidad de Josué, defendida de propósito por la Iglesia. Pero Galileo guardó inédita su obra hasta la muerte. ¡Bien sabía los contratiempos que habían de surgir para ella desde las bóvedas de San Pedro! ¡Y Galileo provocó los formidables elementos de la reacción!..

Pero ni todo aterra, ni todo apaga el fuego sagrado de la pasión por la evangelización de la ciencia y del verdadero credo religioso. Del otro lado del Rhin levántase indomable al luteranismo que fué la protesta contra los abusos seculares y la primera centella que reavivó la razón europea. Así una disputa, según parecía, de frailes, encendía la Germania y devora la tranquilidad de la Ciudad Eterna... Y los espíritus acorralados bajo el yugo de la intolerancia y en los límites de la fulminación herética, vuelan por los altos espacios, despreciando las virtualidades y buscando no la definición de las causas primeras sino los efectos y las causas de la fenomenalidad universal....

Veamos en la Península. Ni desde el siglo XII al XVI, ni hasta fines del siglo XVIII se destruyeron todas las barreras, se extrajeron todas las espinas del *syllabus* y se airearon de libertad la enseñanza de las escuelas y las manifestaciones de la inteligencia hispano-portuguesa. Aquí en este rincón austral del continente, en el cual la grandeza del cielo y la feracidad del sue o le destinaron para las mayores empresas, se manifestaron las órdenes religiosas más inverosímiles, la sumisión más desgraciada y el atraso más contradictorio á nuestro atrevimiento marítimo y á nuestro valor dominador. Y la razón

aparece en la dependencia en que siempre estuvo Cesar de Pedro.

Fundada la gloriosa hermana de las Universidades de Oxford, París y Bolonia, todos sus privilegios pontificios y todos los favores dispensados por el cabildo metropolitano, tenían que contrapesar su influencia, y esa influencia, ni las brisas del Mediterráneo ni las nieves de Castilla pudieron hacerla fenecer. Por esto el pastor espiritual dispuso de la orientación universitaria.

Al principio los libros clásicos de la Grecia y de los romanos soplaron en los espíritus la independencia, y la escuela salmantina adquirió universal reputación. Transplantada toda la literatura y toda la ciencia de los helenos, y analizada escrupulosamente la jurisprudencia romana, Salamanca irradió destellos de luz que llevaron la civilización á todos los pueblos peninsulares.

Pero, en el siglo XVI el refulgente sol intelectual que bañó el Tormes y calentó proficuamente toda la España, principió á descender á su ocaso, á aproximarse á la inaccesible montaña que Loyola y sus discípulos levantaron en París y fortalecieron en Roma. La sentencia de condena fué decretada.

La libertad tenía que enfermar ante los propósitos de los nuevos enemigos, osados y organizadores como ninguno de los que hasta entonces contra ella se habían asociado. ¡España y Portugal quedaron reducidas á ser dos provincias gobernadas por la superior autoridad de los inquisidores generales! Abriéronse de par en par las prisiones y en el corazón de los claustros y en la subterránea humedad se desarrolló el aparato del sacrificio de la libertad á las conveniencias de la secta.

Y Jesús, el padre de los pobres y el sublime maestro de las grandes ideas de la más pura moral, asistió millares de veces, con los ojos enternecidos por la compasión, á la tortura, á los tormentos más abominables que la fuerza, puesta al ser-

vicio de una ruin especulación, sujetó á los hijos queridos de su alma de luz. Por esto, tembló la sociedad en el primer momento, para después recuperar la serenidad que es la gloria de los mártires y la superioridad de los pensadores.

Una densa sombra de horror veló el genial espíritu de Salamanca. Maestros como Luis de León son encerrados en los calabozos de la inquisición. Los discípulos de Soto, Victoria y tantos otros, huyen despavoridos y no se detienen en los ensayos luminosos de la razón. Faltábales la libertad, que es la remuneración del poder á la sociedad que lo mantiene. Carecían de la garantía de independencia, que ennoblesce el hombre y le ensalza en el amplísimo campo de la vida.

En Portugal, Damián de Goes es perseguido por luterano. Los filósofos y los poetas sentíanse enfermos en la atmósfera letal que los envolvía. Apenas Gil Vicente, de espíritu caústico é inspirado con Molière, se atreve á escribir:

A la feria, á la feria
Pastores de almas, papas adormecidos,
Compré el paño y mudé los vestidos...

Faltónos la libertad. No obtuvimos las eminencias del saber, porque nos entorpecieron los pasos. No quisieron ennoblecernos con la libertad—que es la hermana gemela de la tolerancia. Su paternidad pertenece á la evolución, que es la ciencia, la blandura y la perfección para la enseñanza.

La libertad es el iris del entendimiento puesto al servicio de la alianza entre las necesidades y la idea centelleante. Por esto cuando precisamos para subir al calvario que entorpece la conquista de la belleza humana, el martirio y la sublimidad del deber, ella es el estimulante eterno puesto al servicio de una causa santa.

ANTONIO CLARO.

Salamanca 16 Septiembre de 1891.

FERIA DE SEPTIEMBRE

LAS FERIAS

En menudo apuro me pone mi amigo el director de LA LIBERTAD al pedirme algún articulo literario acerca de las ferias! Fuerte cosa es querer sujetar á mi tábano, astro quiero decir, á que me pique y agujonee en dirección á uno de los temas que me incluye en una listilla. Yo nunca he podido escribir sobre tema dado, ni aún dado por mi mismo; me gusta discurrir de aquí para allá sin atadero y hacer en vez de artículos que sean un tema desarrollado, sargas sin cuerda de pensamientos cogidos al vuelo.

¡Escribir de las ferias! Y yo creo que debe ser de las ferias de Salamanca; porque las ferias así, en general, ni es nada ni merece la pena de hablar de ello.

Para escribir de las ferias ó de otra cosa que sea de ahí, me falta el color local, indispensable en ello.

Solo conozco á Salamanca de primera vista, llegué y salí sin haberle oído bien. Si algún día le toma mi retina el color, ya será otra cosa.

Antes que llegue á poder escribir de cosas de ahí, tengo que aclimatarme, y no es esta tarea menos difícil que hinchar un perro. ¡Hay una diferencia tan grande en-

tre mis valles verdes escondidos entre montañas y arrullados por el mar, y esas llanuras inmensas de Castilla!

Aquí montañas en forma de borona, verdes y frescas, de castaños y nogales, donde las flores amarillas de la argoma y las rojas del brezo salpican los helechos; por ahí ondulaciones de la llanura pelada, resquebrajada de sed, cubierta de verde suave donde sólo levantan cabeza el cardo rudo y la retama desnuda y olorosa.

A mi me gusta eso, y en este gusto difiero de casi todos mis paisanos. Que es hermoso ver en el confin las tierras azuladas que tocan el cielo y que al recibir al sol, que se acuesta en ellas, se cubren de los colores calientes de un rubor vigoroso.

¡Ancha es Castilla, y es hermosa la tristeza enorme de sus soledades llenas de aire, de sol y de cielo!

Nada más parecido á eso, á juzgar por descripciones, que aquellas estepas asiáticas donde el alma atormentada de Leopardi pone al pastor errante que interroga á la luna por su destino

Esos campos me recuerdan un cuadro en que ví en un campo escueto, seco y caliente, bajo un cielo profundo y claro, inmensa muchedumbre de

moros cubriendo largo espacio, de rodillas todos, con las espingardas al lado, hundidas las cabezas entre los brazos y estos apoyados en el suelo. Al frente un mahedi tostado, de pié, con los brazos tendidos al azul infinito y la vista perdida en él, que parecía exclamar: «Solo Dios es Dios.» Aquel campo lo mismo podía ser de la Arabia que de Castilla.

Me recuerdan esos campos á don Quijote y Sancho, perdidas sus siluetas en el horizonte de la llanura, á busca de aventuras.

También me recuerdan la campiña romana, tumba de tanta grandeza. Es singular que sea casi siempre triste el campo que rodea á los pueblos que fueron grandes.

Y ahora, en el otoño, será eso de ver con los escasos árboles pelados. Yo no sé si ahí, pero aquí el otoño es lo más dulce del año, porque es como el crepúsculo en el día, cuando á la luz moribunda los colores se enternecen. Los sentidos se avivan, y los sonidos todos llegan al oído más puros y más graves mientras la luz se derrite en la sombra.

Siento no poder llegar á tiempo de alcanzar las ferias. Aquí apenas las conocemos, pero tenemos romerías. Por veri-

cuetos abruptos, á repecho, subiendo cuestras, atravesando arboledas, se va á la ermita el día del santo, y allí, muchas veces bajo la lluvia que filtra por la arboleda, se pone la gente perdida de bailar.

Pero viniendo á las ferias, si he de decir verdad, el remedo de ellas que aquí en Bilbao se hace, como las que he visto en Madrid, es la cosa más triste. Esos puestos de á real y medio me dan pena.

Un barracón atestado de cachivaches y fruslerías, que todo en junto no vale un pepino, donde una familia nómada, vive y come, donde sacan á fuerza de gritos y privaciones el mendrugo, el maldito mendrugo, la verdad es que la cosa es triste. Y añádase exhibición de monstruosidades y escenas espeluznantes. Más de una vez me ha pasado salir lleno de una inquietud extraña de esos aduares en que sólo se oyen gritos desaforados y orgánicos roncros que lloran y gimen, y en que se ve por todas partes figurones de cera que apenas se diferencian de los que los exhiben, muñecos, pinturas de un cómico grotesco y fuertemente trágico á la vez, espectáculos, en fin, que siempre me han infundido tristeza.

Por el contrario, no hay cosa más alegre y viva que en un campo ancho, bajo

el cielo hermoso, ver gentes traficando en ganados, discurrendo por todos lados y animándolo todo.

Pero repito que las barracas de espectáculos, de noche sobre todo, á la luz de aquellos mecheros que solo despiden humo, viendo aquellos payasos que se buscan la vida, todo eso de la mujer tigre, el orangutan *manflorita*, la ternera de dos cabezas, Higinia Balaguer, los espectros, la caza del tigre etc. etc., me ha dejado siempre una impresión muy parecida á la que produce ese inmenso barracón literario de todas las monstruosidades humanas, esa «Comedia humana» en que ha dejado el sello imperecedero de su genio el portentoso Balzac.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Bilbao 15 Septiembre 1891.

PERFILES DRAMÁTICOS

Carmen Bernal.

Cuando supe que el beneficio de Carmen Bernal había de verificarse el sábado de esta semana, me apresuré á visitarla para pedirle algunos detalles de su vida artística, con el objeto de publicarlos en LA LIBERTAD.

Con una amabilidad exquisita, me hizo tomar asiento.

—¿Y qué se le ofrece á Ud?—me dijo.

—Vengo á conversar un rato con usted, acerca de su vida en el teatro,—le contesté.

—soy colaborador de LA LIBERTAD.

—Ah, muy mala—me contestó—muy mala. Ud. ignora que esta vida de triunfos tiene sus derrotas que agobian el espíritu, sin que los aplausos del público puedan levantarlos luego.

—Lo sé.

—Ah, es verdad; debe Ud. de saberlo, porque como yo, son Uds. artistas, á diferencia de que yo hago mis papeles en la escena de un teatro y Uds. hacen los suyos en los papeles públicos.

Luego me dió detalles de sus triunfos artísticos en Europa y América, y accedió á que publicase su boceto.

—Me gustaría que fuese Ud. llano y sencillo en su relación—me dijo.

—Muy bien; yo haré una cosa que no creo produzca otro efecto—le contesté.

Me despedí de Carmen, y al llegar á la calle aun llevaba en mis oídos sus últimas palabras y en mi alma su encantadora sonrisa.

No se puede ser ni más noble, ni más graciosa que Carmen Bernal.

De ello he quedado plenamente convencido... y ahora, toso, y tengo la palabra como crítico:

Boceto.

En ella no hay que buscar la fuerza de las líneas, la corrección de una Venus de Fidias de purísimo marfil; ni tampoco la belleza ideal de la Venus de Milo. Ella es la mujer toda gracia, toda simpatía. La mujer de fuego, que revela un corazón capaz de amar hasta el delirio y odiar hasta el crimen. Es la mujer española de pura raza. Orgullosa, altiva, dominante, pero nunca hipócrita, siempre buena, siempre franca. Sus cabellos de negrura incitante, caen graciosamente en ondas caprichosas sobre su frente, blanca como el cisne. Sus ojos negros y relampagueantes enamoran. En ellos hay algo de la poetisa griega. Son de esos ojos que ponen en conmoción todo el sistema nervioso. Cuando los mueve, fuerza es quererlos, adorarlos. Su boca es una granada abierta.

Que en el estío convida

A apagar la sed en ella,

como dijo el doliente vate de las Rimas. A semejanza de *Louise Theo*, Carmen tiene el pecho abultado, de paloma. Es un pecho que late voluptuosamente para sufrimiento de sus constantes admiradores y enamorados platónicos.

Dejemos á la mujer y hablemos de la artista.

Carmen Bernal, comenzó su carrera, aun niña, en el año 79, en el teatro Español de Madrid, de cuya ciudad es hija. Y á pesar de contar el Español en aquella época, con Valero, Vico, Zamora, Matilde Diez, la Cairón y Mariano Fernández, sentó plaza de *capitán* trabajando dicho año de segunda dama joven. Al año siguiente pasó de primera dama joven á la compañía que en Málaga dirigía don Pedro Delgado, ocupando el mismo puesto cuando regresó á Madrid, en la compañía de Rafael Calvo y Antonio Vico, dichos señores tenían entonces de primera actriz á la Mendoza Tenorio.

En Valencia fué donde por primera vez trabajó de primera actriz y desde entonces ha ocupado ese puesto con el primero de

los actores americanos, señor Buron, con Valero, la Tubau, Romea, Mario y últimamente con el señor González.

Carmen Bernal, posee buena escuela: puede decirse que es la discípula predilecta de la Matilde Diez. Su voz es bien timbrada y extensa, y más debe agradecer á la naturaleza que al arte.

La Bernal, no es de las artistas que estudian la mímica, es de las que crean el personaje, tiene talento flexible, acomodándose al drama y á la comedia, bien que en el drama deja algo que desear.

En el drama se distingue en el cambio de tono, pero imparcialmente diremos que está fuera de su centro.

Dice bien y acciona mejor. Viste con propiedad y elegancia. Y sus maneras, francesas en todo y por todo, son distinguidísimas. Pero donde ella está en su género, es en esas comedias afiligranadas, tan abundantes en la moderna literatura francesa. Yo aconsejaría á Carmen (haciendo mío el consejo de don Emilio Mario) que jamás se separase de las tales obras. En ellas, ha recogido y puede recoger, por derecho de conquista, muchas flores é innumerables palmadas.

¿Se desprende de este boceto que la señorita Bernal sea una gran actriz? Vamos por partes: en el drama no, pero tiene condiciones para llegar á serlo en la comedia y aunque inferior, reparte los triunfos con la Tubau. Yo creo con *Córcholis* que el teatro español está falto de grandes actores y que hoy por hoy la única representante del verdadero arte, es la señora María Tubau, y que á esta seguirá en la comedia la señorita Bernal.

Losé.

REVISTA TEATRAL

El Bandido Lisandro. Drama en tres actos y en prosa de don José Echegaray.—*El Beso*. Comedia francesa en un acto y en prosa, arreglada á la escena española por don Santiago Infante de Palacios.

El Bandido Lisandro tiene toda la inspiración de Echegaray, pero algunos de sus personajes no se conciben en la vida real, aunque nos remontemos á la época en que se supone ocurrida la acción.

El Bandido Lisandro ha obtenido una halagüeña representación, sobre todo por parte de la señorita Parejo y también en algunos parlamentos por el señor Cordero, pero el héroe de ella ha sido el señor González.

He visto mucha veces trabajar al señor González, pero nunca me ha gustado tanto como anoche. En cambio, el señor Carsi, á quien siempre he aplaudido en comedias y juguetes, no me gustó por parecerme muy afectado y estar sumamente cohibido en su papel de Joviano.

El Beso.—Es un juguete, que si tiene poco chiste, en cambio, ofrece graciosas y bien urdidas situaciones cómicas. En el desempeño de *El Beso* estuvo regular el señor Vigo, muy bien la señorita Parejo y retribien el señor Carsi.

FELISTO.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA LIBERTAD:

Madrid 17 Septiembre de 1891.

Mi querido amigo: Hoy ha comenzado la comisión organizada por la prensa á recorrer las calles de la capital en demanda de socorros para las víctimas de las inundaciones que cada vez aumentan según van revolviendo los escombros, únicos restos que han quedado de varios pueblos.

En Consuegra aumentan los cadáveres en grado sumo y según el único telegrama recibido hoy en nuestro despacho, pues la línea telegráfica se encuentra como las de Salamanca y Santander interrumpida, van extraídos desde ayer tarde 42 cadáveres más, sabiéndose que existen muchos aun por extraer, y notándose ahora la falta de muchas personas que se suponen arrastradas por la corriente, puesto que en las casas derrumbadas bajo cuyas ruinas debieran hallarse no se han encontrado.

En Villarrubia ayer tarde se declaró una tormenta tan horrible que en el perímetro de cinco kilómetros ha arrasado cuantas tierras, casas y demás elementos de vida la rodeaban. Hasta ahora no se conocen desgracias, pero esta mañana los daños reconocidos alcanzan innumerables perjuicios.

Llamamos la atención del señor Silvela acerca del estado de las líneas telegráficas

del Norte en que no han podido transmitir despachos para algunos puntos, por las interrupciones que hay.

Inglaterra prepara suscripción en favor de las víctimas.

El Corresponsal.

PLUMAZOS Y BORRONES

El Criterio que se confecciona en las cocinas económicas de Calatrava (buen criterio) dice en su número de ayer y en la sección titulada CRÓNICA. *Sesión del Ayuntamiento «que los zorrillistas (concejales) son unos caballeros que se llaman protectores de los obreros y pretenden quitar el trabajo á los que ganan el pan con las obras del templo de San Juan de Sahagún*, por cuyo motivo, (dice el cocinero de solana) *está dispuesto á presentar en público á esos PROTECTORES tal como son, sin disfraces ni caretas de ningún género.*

No termina aquí el de la bazofia mística, por que como contera de sus groseras tonterías pone este parrafito corto:

Bueno es que el pueblo conozca á estos individuos.

**

Como los aludidos acuden siempre á donde se les llama, nos ruegan que digamos á *El Criterio* lo siguiente, que fielmente reproducimos:

Que nunca han usado ni usan (en Carnaval siquiera) disfraces ni caretas, y que por consiguiente no temen que nadie, y menos una cuadrilla de neos, pueda quitárselas.

Lo único que podían quitarles, si lo hubiesen pretendido desviviéndose, es alguna notaria eclesiástica, ó alguna secretaria pingüe de ayuntamiento que los caballeros zorrillistas procuraron que no cuajase por aquello de que á los enemigos de Dios.... etcétera.

Y como nada de esto les quitan, ni les estorban; de ahí que no lleguen á injuriar á nadie de la manera zafia que *El Criterio* lo hace.

Y para concluir: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, tiene un sillón *El Criterio*. Y.... entre buenos entendedores....

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Las becas vacantes en los colegios universitarios

(CONCLUSION)

Según los turnos establecidos por la fundación para la provisión de sus becas, habrá de recaer la primera de estos dos en un natural de Cuenca ó de los pueblos de sus inmediaciones; y la segunda en un natural de Torralba ó de Alarcón, en la misma provincia.

Dos del de la Concepción para huérfanos.—Estas becas serán para cualquiera de las facultades que se cursan en la Universidad de Salamanca; y las condiciones para optar á ellas las de orfandad, pobreza, aptitud para el estudio y buena conducta.

Una del de Trilingüe, á la que podrán aspirar los jóvenes de cualquiera naturaleza y edad que se hallen en aptitud de comenzar los estudios de segunda enseñanza y sean solteros, de buena vida y costumbres y aptos para el estudio, declarando y probando, además, que no podrían hacer una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa, ó sea la circunstancia de pobreza relativa.

El agraciado habrá de seguir la facultad de Filosofía y Letras, y de cursar otra, tendrá obligación de estudiar en aquella las asignaturas referentes á las lenguas latina, griega y hebrea.

Una del de San Pedro y San Pablo, que será para la facultad de Teología y gozarán preferencia á ella los parientes del fundador, don Alonso Fernández de Segura, canónigo que fué de la Catedral de esta ciudad. En defecto de parientes, podrán disfrutar las becas de este colegio, jóvenes solteros, de cualquiera naturaleza y edad, que acrediten tener hechos los estudios de Gramática latina, y declaren y prueben que no podrían seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa.

Dos del de Santa María Magdalena. Las becas de este Colegio serán para las facultades de Teología y Derecho, á elección de los agraciados y se proveerán por mitad entre parientes de los fundadores, don Antonio

y don Martín García Gasco, naturales que fueron del Corral Almaguer, y los que fueron de los pueblos de Marchena, Jibraleón y Fuentes, en los antiguos reinos de Andalucía. Uos y otros se suplirán mutuamente, y á falta de ellos podrán recaer entonces las becas en jóvenes de buena conducta y aptos para el estudio; y

Una de los Angeles, que podrá aplicarse á cualquiera de las Facultades que se hallan establecidas en la Universidad de Salamanca, y los aspirantes á ella deberán haberse comprendidos entre la edad de catorce y dieciocho años y ser solteros. Tendrán hechos los estudios de Gramática latina, y declararán y probarán que no podrían seguir una carrera literaria sin gran detrimento de los intereses de su casa.

Según las constituciones de su Colegio, tienen derecho preferente para el disfrute de sus becas, los naturales de los pueblos en que aquel tuvo rentas; resultando de los títulos de propiedad y cuentas anteriores á 1780, en que dejó de existir dicho Colegio, por haberse refundido con otros varios, que poseyó bienes de varias clases en los siguientes pueblos:

Provincia de Avila: Sigeres.

Idem de Burgos: Jaramillo de la Fuente y Masa.

Idem de Cuenca: Poveda de la Obispalía y Valdeolivas.

Idem de Salamanca: Calzada de Valdunciel, Castellanos de Villiquera, Forfoleda, Muzodiel de Sanchiñigo, Orbada, Pedroso, Peaña y Salamanca.

Idem de Zamora: Corrales.

Gozarán, pues, de preferencia los naturales de los pueblos antes citados y los de cualesquiera otros respecto de los cuales se acredite debidamente la misma circunstancia antes de la indicada fecha de 1780.

Serán condiciones generales para la obtención de todas las becas antes citadas, las de profesar la religión católica y ser hijo legítimo.

Los agraciados disfrutará la pensión de dos pesetas diarias, opción á que se les costeen los correspondientes títulos académicos, y á disfrutar otras muchas ventajas si hicieron sus carreras en las condiciones que determina el Reglamento general de la Institución, siendo condición precisa que los estudios hayan de hacerse en la Universidad, Instituto ó Seminario Conciliar de esta capital, respectivamente.

Todas las instancias habrán de dirigirse al Excmo. señor Rector de la Universidad, presidente de la Junta de Colegios, dentro del término de un mes, á contar desde la publicación de los anuncios de convocatoria en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de todas las provincias.

Dos mujeres que promovieron esta mañana un fuerte escándalo en la calle de San Pablo fueron conducidas á la prevención por un agente de vigilancia.

La Guardia civil de Ledesma, ha denunciado ante el juzgado á varios sujetos que sorprendió infringiendo la ley de caza en la dehesa denominada de Los Frailes.

El día 31 de Octubre se celebrará en la Comisaria general de Ciudad-Rodrigo un concurso para abastecer á aquella guarnición de pan y de otros artículos.

El pliego de condiciones se halla expuesto en dicha comisaria.

Ayer tomó posesión el nuevo ayuntamiento de Fregeneda nuevamente elegido.

Le ha sido concedida jubilación por edad á don Antonio Blanco Caso maestro de de la escuela pública de niños de El Cerro.

La guardia civil de Tamames ha detenido á un sujeto como presunto autor de un robo verificado el día 5 de los corrientes en la casa de un vecino de Cilleros de la Bastida.

Por la guardia civil de Sequeros, ha sido entregado al juzgado, convicto y confeso del delito de hurto en la casa de Cimilo Martín Díaz, un vecino del citado pueblo.

Dicho juzgado ha empezado á instruir causa criminal contra dicho sujeto.

Del pueblo de Aldehuela han desaparecido varias reses vacunas que se supone habían sido robadas.

Siendo muchos los pueblos del partido

GACETA Y BOLETIN

La Gaceta del día 17 publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

—Real orden dictando reglas para el establecimiento del Registro civil en las poblaciones en que haya desaparecido á consecuencia de los últimos temporales.

—Otra declarando caducados todas las licencias que disfrutaban todos los funcionarios del orden judicial y ministerio fiscal de los puntos castigados por las inundaciones.

El Boletín del día 17 contiene:
Sección de Fomento.—Anuncio de subasta de los pastos del monte titulado Buena madre para el 30 del actual á las doce de su mañana.

—Otro de la Junta de Colegios Universitarios declarando vacantes dos becas de Colegios Mayores en la facultad de Ciencias y otra en la de Medicina, otra en el Colegio Menor de San Pedro y San Pablo, otra en el de Santa María de los Angeles, otra en el de Trilingüe, dos en el de Santa María Magdalena de esta ciudad, otra de la institución denominada Memoria de Vallejo, dos en el Colegio Menor de las Doncellas; dos en el Colegio Menor de la Concepción para huérfanos, dos en el Colegio Menor de Santa María y Todos los Santos.

De las condiciones y reglamento ya hemos dado cuenta. Las solicitudes se dirigirán al excelentísimo señor Rector en el término de treinta días á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín.

—Otro de la Comisaría de Guerra de Valladolid anunciando subasta de trigo para el 25 del actual á las once de su mañana.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Santos Elias y Genaro, obispos; y Santa Constancia, mártir.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Para los inundados

Salmantinos: Los horrores producidos en Consuegra, Almería y otros puntos por los temporales y por las inundaciones, son de tan monstruosa consideración que cual pocas veces deben ser tenidos como una calamidad nacional.

Por esto en todas partes y de todas las esferas sociales se acude presurosamente á depositar el óbolo de la caridad para enjugar alguna lágrima, llevar un bocado de pan al desfallecido hambriento, y un poco de consuelo que anime y serene el corazón de esos pobres hermanos nuestros, cuya desgracia excede á toda ponderación.

¡Ayer todo les sonreía; hoy por un accidente enteramente fortuito é independiente de sus actos y de su voluntad, se hallan en miseria tal, que acaso miren con envidiosos ojos á sus deudos que yacen inertes é insepultos entre el cieno y los escombros!...

No seréis vosotros, ciertamente, los últimos en allegar recursos para consolar y fortalecer á vuestros hermanos, víctimas de un capricho de la suerte, no; el movimiento expansivo que en todas partes se nota, las varias reuniones verificadas en distintos lugares y por personas de muy diversas opiniones y diferente modo de pensar hacen augurar grandes y humanitarios resultados.

LA LIBERTAD no ha sido ni será de los últimos en procurar remediar tanta desdicha. Inició esa campaña caritativa en la prensa de Salamanca y no retrocediendo ante penalidad alguna que pueda aumentar el acervo que para las víctimas se reuna, con el derecho que dan el cumplimiento del deber y una honrada conciencia, suplica á sus colaboradores, á sus corresponsales, á sus suscritores, á sus lectores y al público en general, contribuyan en la medida de sus fuerzas á fin tan benéfico y caritativo.

Dinero, ropas, efectos, todo aquello que un noble impulso de caridad os indique, vuestra palabra persuasiva y vuestros mismos brazos para ir pidiendo de puerta en puerta para los desgraciados, todo es aceptable porque puede producir

algo y ese algo es necesario para los pobres inundados.

En esta redacción (SORIAS, 5) y en nuestra administración (RUA, 12) se admiten donativos bajo recibo; pero como que ante la caridad no hay exclusivismos, debemos decirnos que también se halla abierta la suscripción en las redacciones de todos los restantes periódicos; es más, á toda asociación ó centro, oficinas ó autoridad, podeis presentar vuestros dones, pues en todas partes os serán admitidos al indicar el caritativo objeto que os proponéis.

¡Hijos de la provincia de Salamanca, no desoigais el impulso de caridad que mueva vuestros corazones!

Aunque sea poco, no dejéis de dar algo para nuestros pobres hermanos.

CARIDAD Y FILANTROPIA

Nuestros lectores tienen el derecho de saber no solo el resultado de lo que hace la prensa en pró de los infelices de Consuegra y Almería, sino también los obstáculos que habrá tenido que vencer para conseguirlo; ante ellos, pues, vamos á residenciar las tristes emociones que casi abatieron por un momento nuestro ánimo. Armense de benignidad para con nosotros si no hemos acertado á interpretar y representar sus deseos, pero fallen después en conciencia, y que su severo juicio caiga sobre el que en realidad lo merezca.

LA LIBERTAD excitó en su número de anteayer á la prensa toda salmantina para arbitrar recursos, pues ante la grandiosidad del mal, creimos precisaba grandiosidad en el remedio, y ese remedio tendria que ser necesariamente mayor si para obtenerlo se reunían caritativa y patrióticamente los periódicos todos locales.

En aquella misma noche fué autorizado nuestro director por los periódicos que se hicieron eco de aquella excitación, á fin de que á nombre de ellos citara á todos los demás directores para una reunión previa, á cuya reunión dejaron de asistir El Criterio, La Semana Católica y La Región. El director del primero de los periódicos citados excusó más tarde su asistencia por no haber recibido la invitación en hora oportuna; los otros dos en carta, diciendo el señor Pereira, director del primero: «No le es posible acceder á lo que Ud. propone, por la situación en que se ha colocado el periódico que dirige con relación á la Santa Iglesia y á las creencias católicas.» y el Sr. Sanchez Asensio, que lo es del último: «No sé mentir, y no he de escudar con livianas protestas la verdadera causa que me impide corresponder como quisiera á sus atenciones. Prohibida LA LIBERTAD á los fieles, y siendo «La Región» ante todo periódico católico, no puede haber mientras esta prohibición exista, relación de ninguna clase entre ambos periódicos.»

Ante la caridad acaló LA LIBERTAD su indignación y prescindiendo de que se pretendía humillarla, su director indicó á los periodistas que en aquel momento honraban nuestra redacción (coincidiendo también en ello el director del Boletín de Primera Enseñanza) que creía oportuno el nombramiento de una comisión de unión de la prensa, la cual sin tomar en cuenta el agravio inferido, que despreciábamos todos en atención al filantrópico objeto que nos proponíamos realizar, invitara personalmente á los directores de los tres periódicos, Región, Criterio y Semana, para otra reunión que se celebraría en otra redacción, designándose para ello la de la Liga de Contribuyentes.

Antes había indicado nuestro director el resultado de algunas gestiones que para adelantar tiempo había practicado, y una serie de extremos ó puntos, cuya realización podrian dar resultados prácticos de consideración para el objeto que se proponía la reunión y que en principio fueron aceptados sin discusión.

- Helos aquí:
- 1.º Suscripción pública.
 - 2.º Tómbola en el sitio que acordare la comisión.
 - 3.º Función en el Liceo.
 - 4.º Baile en la Asociación de empleados.
 - 5.º Un número extraordinario de un periódico destinado á la venta en beneficio de las víctimas.
 - 6.º Excitación á las autoridades todas para que prestasen su concurso á la prensa.
 - 7.º Organización de la Tuna Salmantina y otras comparsas para postular por la calle.
 - 8.º Concierto instrumental; sesión de

Orfeón en lugar cerrado y sesión de adivinación por nuestro compañero señor Castillo.

Leyó también nuestro director una carta del señor presidente de la Asociación de funcionarios públicos en la que se le decía: «Para obras de caridad como la presente, me tiene Ud., incondicionalmente, con mis escasas fuerzas, de su parte.»

Indicó asimismo que los señores conductores del teatro del Liceo habían puesto dicho coliseo á disposición de la prensa para tal objeto; que el director de la compañía dramática que en él actúa, señor González, se había ofrecido gustoso á dar una función en beneficio de los inundados, trabajando gratuitamente toda su compañía, que el señor Espino en nombre del Orfeón, ofrecía generosamente su concurso, y que nuestro querido compañero señor Castillo, le había hecho igual oferta.

No queriendo tomarse acuerdos por apurar todos los medios posibles á fin de que pudiéramos reunirnos toda la prensa salmantina, si bien agradeciendo como se debía tantos y tan valiosos ofrecimientos, nos despedimos todos para reunirnos el día siguiente.

Larga y enojosa sería la reseña de la reunión de ayer en la que se levantó el acta que ya conocen nuestros lectores y en cuya sesión se derrocharon elocuencia y sentimientos nobles y generosos en pro de los desdichados que tanto han sufrido por los temporales; pero por gran mayoría de votos (los de todos los periódicos representados exceptuando El Adelanto y LA LIBERTAD, si bien hay que advertir que Salamanca Festiva y El Correo Médico no estaban allí representados al verificarse la votación) se deshecharon todos los extremos por nuestro director propuestos, á excepción del primero ó sea de la suscripción pública, á lo cual se añadieron la función religiosa con colecta secreta, á propuesta del director de La Región y la cuestión pública sin música ni aparato, por la prensa que se dividió en cinco comisiones de á dos personas cada una y un alguacil para acompañarles.

Estos son los hechos á grandes rasgos. Quédanos ahora dos manifestaciones que hacer. La primera que dimos nuestro voto en blanco para todo lo que pudiera producir siquiera diez céntimos en favor de los inundados. Lo segundo que recabamos libertad completa, para hacer por nuestra cuenta, es decir, con los periódicos que nos presten su valioso y patriótico concurso y en último caso con nuestras solas fuerzas cuanto creamos oportuno y conducente á recaudar fondos para las víctimas, sin que esto quiera decir que dejemos de prestar todo nuestro pobre concurso á los demás compañeros, en la forma y manera que crean oportuno indicarnos.

Basta ya de palabras vanas y de frases huecas.

Juzguen nuestros lectores, juzgue el público todo si somos acreedores á su severa censura ó si al cumplir con nuestra conciencia hemos sabido interpretar fielmente los sentimientos generosos del pueblo de Salamanca.

A las once de esta mañana se han reunido varios individuos de los que forman la estudiantina y han ido á pedir permiso al gobernador, para postular y socorrer á las víctimas de la catástrofe de Consuegra.

Esta tarde han recorrido las calles de esta capital con el citado objeto.

DONATIVOS

Suscripción de LA PRENSA para allegar recursos con destino á las víctimas de Consuegra y Almería.

| | Plas. | Cts. |
|--|-------|------|
| SUMA ANTERIOR. | 350 | » |
| D. Arsenio Huebra. | 5 | » |
| » Eustasio Garcia Laserna. | 5 | » |
| » Samuel Iglesias. | 2 | » |
| » Isidro López Vicente. | 2 | 50 |
| » Teodoro Campo. | 2 | 50 |
| » Arturo Pérez. | 3 | » |
| Varios operarios de El Adelanto. | 5 | » |
| Un federal compasivo. | 1 | » |
| TOTAL. | 376 | » |

Se reciben donativos en las redacciones de todos los periódicos de la localidad, en casa de don Francisco Núñez, Corriño, 28 y comercio de los señores Pozueta, Plaza Mayor.

de Seguros que no han hecho efectivos los pagos de gastos carcelarios el Alcalde de dicho partido mandará en breve comisionados contra los morosos.

Ha sido gravemente herido de un tiro en el pecho de Aldeaseca, el vecino del mismo Marceliano González Martín.

Por virtud de concurso han sido nombradas maestras:
Para la escuela de Torrecilla de los Angeles, doña Emilia Granado Hernández.
Para la de Hernan Perez, doña Joaquina Caro Becerro.
Para la de Talayuela, doña Aurelia Zambrano Duque y
Para la de Sancedilla, doña Petra Sanchez Martín.

Ha quedado definitivamente constituido el ayuntamiento de Sepulcro Hilario.

En Alba de Tormes, se proyecta formar un Orfeón para lo cual se ha solicitado subvención del ayuntamiento de aquella villa.

En las oficinas de vigilancia, se encuentran unas tijeras; la persona que las haya perdido puede pasar á recogerlas á dicho sitio.

A los aficionados.

El ilustre emigrado y valiente republicano, don Carlos Casero, nos ha remitido un ejemplar de su patriótica composición «Himno al triunfo de la República» cuya letra es original de D. Ernesto Garcia Lavese.

Ya la prensa ha tributado merecidos elogios á la bellísima composición de nuestro querido correligionario.

Por nuestra parte podemos asegurar que es precioso dicho himno. Oyéndolo, nuestro corazón late con fuerza y hace creer á nuestro espíritu tan melodiosa y armónica composición que estamos ya viendo lo que no tardará en venir; parece que vemos la nitida bandera y grabadas en ella las tres iniciales de las ideas regeneradoras L. I. F.

El que desee adquirir la referida composición puede dirigirse á las redacciones de Las Dominicales y El País, á doña Gertrudis Casero, calle de Lavapiés 28 y 30 Madrid, en nuestra redacción, Sorias 5 Salamanca, ó á casa del autor Rue Poucelet 22 París, donde le será servido á los precios de 2'50 pesetas para banda, una para piano, y al módico precio de 10 céntimos para canto solo.

Pasado mañana llegará á esta capital el general Echagüe, hospedándose en la casa del gobernador militar de esta plaza.

Los militares de esta guarnición, proyectan obsequiar á dicho general con una serenata.

Por el rectorado de esta Universidad, ha sido aprobado el cuadro de la enseñanza del Instituto de esta capital que ha de regir durante el próximo curso.

Se ha presentado á la Diputación recurso contra la capacidad del señor Salamanca Bellido, que aunque optó en tiempo hábil por ser diputado, la Audiencia no le ha relevado del cargo de juez municipal de Ciudad-Rodrigo.

Son varios ya los candidatos que se aprestan á la lucha ante el amago de esta vacante.

Señor Silvela cuando se digna á Ud. suprimir ó simplificar la organización de estas corporaciones que tan caras y perturbadoras resultan para los pueblos?

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La suscripción.

Madrid 18 (12'45 t).—La suscripción nacional en favor de las víctimas, asciende á 145.000 pesetas.

En el extranjero.

Madrid 18 (12'45 t).—En Francia se trata de hacer otra suscripción para las víctimas de las inundaciones de España.

Créese que también serán de consideración los donativos de las colonias españolas de Londres y de América.

El Corresponsal.

POLVOS FERRUGINOSOS

TÓNICO RECONSTITUYENTES DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

D. HIPOLITO BELLIDO Y ANDRES

27 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: 7 pesetas. De venta en todas las farmacias.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifiliticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE LA

VIUDA DE OLIYAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

RETRATOS DE TODAS CLASES, PRECIOS Y TAMAÑOS

Gran rebaja de precios durante la feria. Especialidad en retratos de niños. Se trabaja en todo tiempo. Horas: de NUEVE A CINCO.

PASEO DE LAS CARMELITAS

CASA DE BAÑOS

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.
Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.
Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.
Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo). Hay cuartos con dos pilas todas de mármol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moncoé é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento. El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS

JUZGADOS MUNICIPALES Y GUARDIA CIVIL

Librería de JACINTO HIDALGO, Rua 12, Salamanca

| CÉDULAS PERSONALES | Pts. Cts. | | Pts. Cts. |
|--|-----------|---|-----------|
| Hojas padrones de los individuos sujetos al impuesto, para repartir á los vecinos, papel hilo. | 0,02 | Registro de las cédulas que se expenden, cabeza con pliego de fondo. | 0,12 |
| Cabeza del padrón de contribuyentes por este impuesto, con pliego de fondo para 54 contribuyentes. | 0,12 | Relación adicional de altas, con pliego de fondo. | 0,12 |
| Cabeza de lista cobratoria, con pliego de fondo para 120 contribuyentes. | 0,12 | Cédula de requerimiento. | 0,01 |
| Resumen del número y clases de las cédulas necesarias. | 0,05 | Cuenta del Ayuntamiento á la Administración, correspondiente al período de cobranza voluntaria. | 0,06 |
| | | Relación de las cédulas sobrantes que se devuelven, con pliego de fondo. | 0,12 |
| | | Cuenta definitiva. | 0,06 |

NOTA. No se servirá pedido que no venga acompañado de su importe, no siendo aquellos que tengan venta abierta con la casa, ó indique persona que responda, en esta capital, de su importe.

LITOGRAFIA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

ATENEEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Director propietario: **Don Manuel Durán Araujo.**

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 al 92, en este antiguo y acreditado establecimiento, que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las fortunas. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten reglamentos *gratis* á quienes los pidan, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores número 1, Salamanca.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINZER

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TÉLEFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee. Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

GIRAUD Y PITA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Calle de Zamora núm. 3, principal. Colocación de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos; extracción de dientes, muelas y raigones; orificaciones, empastes y curación de las enfermedades de la boca.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 6

CALLE DE ZAMORA, 3, PRINCIPAL

CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO

(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la cartase, sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VITIGUDINO (1)

DIRECTOR-PROPIETARIO

Liedo D. Gabriel Díaz García.

CURSO ACADÉMICO DE 1891 A 1892

6.º de su fundación.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Centro de enseñanza, conocido por los brillantísimos resultados obtenidos en los cinco años que lleva de existencia.

Se admiten alumnos internos, semi-internos, permanentes y externos. Pidanse detalles y reglamentos al Director.

(1) No confundir este antiguo y acreditado Colegio, con otro que se proyecta fundar en esta Villa.

SE VENDE una bicicleta, en muy buen estado, de la acreditada casa Coventry. Darán razón calle de Zamora núm. 37.

METAFISICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, ó único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo Garcia, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

HOTEL DE LA VASCONGADA

DE

TELESFORO SÁNCHEZ

Calle de TORO, frente al café de las Cuatro Estaciones

SALAMANCA

También hay coches diarios á la estación.

SE VENDE

una casa, calle del Pozo Hilerá número 14, planta baja y principal, en la misma darán razón.

LABRADORES

Se recomiendan á los mismos los excelentes abonos minerales sin rival, procedentes de Haro, elaborados por el sabio químico é inventor de ellos señor don Angel G. de Arteché, con privilegio de invención por veinte años.

Esta confianza que tanto le honra, se la han dispensado los agricultores siempre que han visto figurar su nombre, como cuando la fábrica de los señores Francés y Compañía funcionaba con el nombre de Arteché, Francés y Compañía, de la cual fué director y principal propietario.

Con dos quintales es suficiente para una hembra. Precio, ocho pesetas quintal. Se dan catálogos gratis, al que los pida, del modo de usarse.

Puntos de venta.

Tejares, Bóveda, Fuentes de San Esteban, Pedroso, Alba de Tormes, Golpejas y Sando de Santa Maria.

Único representante en esta provincia, José Garcia, Negociante en Cereales, Tejares.

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rua, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.